



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



ORGANIZA:
FAPA MARIA MOLINER ALBACETE



**FAPA
MARIA
MOLINER**



**Concurso de dibujos
cuentos y
cortos**



Autorización

Don/Doña:-----

Como padre, madres o tutor/a legal del alumno/a-----
-----, le autorizo a participar en el Concurso que organiza la FAPA MARIA MOLINER, los derechos de la infancia, y por ello acepto las bases del mismo.

Albacete, a.....de..... de 2022

Firma:

CONCURSO DIBUJO, RELATOS Y CORTOS

Dirigida a niños, niñas y adolescentes sobre los derechos de la infancia

El objetivo del concurso es dar a conocer y sensibilizar a los niños y niñas sobre sus derechos y hacerles partícipes y protagonistas mostrándonos su percepción, opinión y vivencia de los mismos. El concurso consta de tres categorías:

- A. Concurso de dibujos dirigido a niños, niñas y adolescentes (de 6 a 10 años)
- B. Concurso de cuentos/relatos, dirigidos a niños, niñas y adolescentes (10 a 16 años)
- C. Concurso de cortos dirigido a adolescentes (12 a 18 años)

Cada una de las categorías tendrá tres premios (primero, Segundo y tercero)

El tema concurso es los derechos de la infancia aprobados por la convención de Derechos de los Niños, por lo que cada uno de los materiales tendrá que hacer referencia a los mismos (a uno o varios). Derechos Humanos o Constitución Española

¿QUIÉN PUEDE PRESENTARSE?

Podrá participar en el concurso cualquier niño, niña o adolescente de un Centro escolar de la provincia de Albacete y cuya AMPA esté federada en la FAPA MARIA MOLINER. Las edades estarán en función de la categoría.

- DE 6 a 10 años Concurso de dibujos
- De 10 a 16 años de cuentos/relatos
- De 12 a 18 años Concurso de cortos

¿COMO?

Presentar un dibujo, cuento/relato o corto y una hoja aparte donde conste:

- Nombre y apellidos del niño o niña
- Edad
- Localidad
- Centro Educativo.
- Curso

- Derecho o derechos al que se hace referencia
- Breve explicación sobre el dibujo, cuento/relato o corto (dos o tres líneas)
- Datos de contacto, correo electrónico, teléfono, dirección del padre, madre o tutor
- Autorización familiar (se adjunta)

¿DONDE?

Los trabajos se presentarán en el AMPA de su centro escolar en horarios que establezcan el AMPA

¿CUANDO?

Todos los trabajos se recogerán en los centros educativos el **día 25 de noviembre 2022 a las 14.00 horas**

¿CUALES SON LOS PREMIOS?

Dibujo sobre los derechos de la infancia

1º premio: Regalos valorados en más de 200 €

2º premio: Regalos valorados en más de 100 €

3º premio: Regalos valorados en más de 50 €

Cuentos/relatos sobre los derechos de la infancia

1º premio: Regalos valorados en más de 200 €

2º premio: Regalos valorados en más de 100 €

3º premio: Regalos valorados en más de 50 €

La extensión de los cuentos o relatos no será superior a 2 folios (A4),

Cortos sobre los derechos de la infancia

1º premio: Regalos valorados en más de 200 €

2º premio: Regalos valorados en más de 100 €

3º premio: Regalos valorados en más de 50 €

La duración máxima de los cortos será de 5 minutos

BASES DEL CONCURSO

Las bases del concurso son las siguientes:

- ♦ Cada niño o niña deberá presentar un solo trabajo totalmente original que no haya sido premiado en otros concursos
- ♦ Los concursantes deberán acompañar su trabajo con autorización de sus padres o tutores legales, según el que se adjunta
- ♦ Los trabajos presentados pasaran a ser propiedad de la FAPA MARIA MOLINER quien los utilizará para su difusión u otros fines que considere convenientes en la sensibilización y promoción de los derechos de la infancia.
- ♦ La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes y/o fotografías de los premiados, aun siendo menores de edad, y de sus dibujos, a través de la prensa u otros medios, con la sola intención de promocionar los derechos de la infancia, Derechos Humanos y constitución Española
- ♦ La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.
- ♦ El jurado estará compuesto por miembros de la FAPA MARIA MOLINER. Los ganadores se seleccionarán mediante votación según los siguientes criterios: Adecuación a la temática del concurso, originalidad y creatividad, valores transmitidos.
- ♦ El fallo del jurado se notificará al AMPA del centro al que pertenezca el ganador/a y de manera personal a cada uno de ellos por medio del teléfono o correo electrónico del padre, madre o tutor legal.
- ♦ **La entrega de premio se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 18 a 20 horas. (se informará al AMPA el lugar de la entrega de premios)**